



IDPAC



**INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-
Junta Directiva del IDPAC**

FECHA: 25 de octubre de 2021

HORA: 8:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR: Sesión Extraordinaria No Presencial No. 6 de 2021

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Luis Ernesto Gómez Londoño	Secretario Despacho Presidente de la Junta Directiva	Secretaría Distrital de Gobierno	N/A
Alejandro Gómez López	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Salud	N/A
Juan Carlos Prieto García	Director Dirección De Participación Y Comunicación Para La Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Delegación SDP 2021ER7963 - DG-SG- 2-2021-77157
Edna Cristina Bonilla Sebá	Secretaria de Despacho	Secretaría de Educación Distrital	N/A
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	N/A
Julián Moreno Parra	Secretario de Despacho (E)	Secretaría Distrital de Integración Social	Encargado mediante DECRETO 370 2021
Marcela Pérez Cárdenas	Directora General (E) IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC-	Encargada mediante Decreto No. 374 de del 03 de octubre de 2021 expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá
Pablo César Pacheco Rodríguez	Secretario General del IDPAC y Secretario Técnico de la Junta Directiva	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC-	N/A

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Álvaro Enrique Romero García	Jefe Oficina Asesora de Planeación IDPAC (E)	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	Encargado mediante Resolución IDPAC 293 de 2021.
Ana Silvia Olano	Contratista Oficina Asesora de Planeación IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	N/A

1. CITACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 55 del Acuerdo 257 de 2006, que contempla entre otras las siguientes funciones de la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal: "(...) f. *Evaluar y controlar las actividades realizadas y velar por la buena marcha de la organización y sus dependencias. (...) b. Aprobar anualmente los planes, programas y proyectos, y el presupuesto del Instituto, así como las modificaciones que se hagan a los mismos, de acuerdo con las disposiciones distritales vigentes sobre el tema y que sean de su competencia de acuerdo con su reglamento*" (...), se somete a su aprobación el Proyecto de Acuerdo 006 de 2021 "Por el cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021"

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 257 de 2006, el Decreto 544 de 2006, y el Acuerdo de la Junta Directiva del IDPAC No. 01 de 2007; la Directora General (E) del IDPAC, Dra. Marcela Pérez Cárdenas, convocó mediante correo electrónico a **Sesión extraordinaria no presencial No. 6 de 2021** de la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Con el fin de adelantar la sesión, se anexaron los siguientes documentos:

1. Concepto Planeación 2-2021-91900
2. Proyecto Acuerdo 006 de 2021
3. Anexo Técnico convenio IDPAC
4. Anexo Condiciones Contractuales IDPAC
5. Justificación Técnica _ Transferencia Pptal IDPAC
6. RP-PSMFormato_CRP5000205792
7. Acta de inicio IDPAC
8. CDP-PSMFormato_CDP0000171857

De la misma manera se propuso el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quorum

2. *Votación a la Aprobación por la cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021*
3. Cierre Sesión Junta directiva.

2. DESARROLLO

A continuación, se describen los aspectos centrales del desarrollo de la **Sesión extraordinaria no presencial No. 6 de 2021** de la Junta Directiva del IDPAC:

2.1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

De conformidad con lo mencionado en la convocatoria, siendo las 8:00 a. m. del día 25 de octubre de 2021 y mediante correo electrónico el Dr. Pablo César Pacheco Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta, y conforme al orden del día de la convocatoria, dio inició la sesión y solicitó manifestar la participación a cada uno de los integrantes de la Junta, a fin de verificar el quórum.

En el transcurso de la sesión, se registró la asistencia de los siguientes miembros de la Junta, conformándose quórum decisorio:

- Dr. Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno
- Dr. Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud
- Dr. Juan Carlos Prieto García, Delegado Secretaria Distrital de Planeación
- Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación Distrital
- Dr. Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
- Dr. Julián Moreno Parra, Secretario Distrital de Integración Social (E)

La asistencia fue registrada mediante correo electrónico entre las 08:28 a.m. y las 09:20 a.m. Ningún integrante hizo alusión al orden del día propuesto o se manifestó en contra, por tanto, se entiende aprobado.

Para la presente Sesión asiste como delegado de la Secretaría Distrital de Planeación, el Doctor Juan Carlos Prieto García, Director de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación. Por su parte asiste como Secretario de Despacho encargado de la Secretaria Distrital de Integración Social el Doctor Julián Moreno Parra. Por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, asiste como Directora encargada la Dra. Marcela Pérez Cárdenas.

2.2. Desarrollo de la sesión.

Durante el transcurso de la sesión se presentaron las siguientes observaciones:

La Dra. Edna Bonilla Seba, manifestó su voto favorable al punto decisorio del orden del día y sugirió que en el archivo de la justificación se haga explícita la fuente de financiación del monto del ajuste (\$1.000.000.000) por cuanto se sabe que proviene de la suscripción del convenio, pero no es claro para el IDPAC con qué fuente se incorporarían.

2.3. Cierre de la Sesión

Siendo la 12:00 m., se constató la votación de los integrantes de la Junta Directiva del IDPAC, al Proyecto de Acuerdo *"Por el cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021"*. Dicha votación se registró durante la sesión de la siguiente manera:

- Dr. Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno - aprobó
- Dr. Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud - aprobó
- Dr. Juan Carlos Prieto García, delegado Secretaria Distrital de Planeación - aprobó
- Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación Distrital - aprobó
- Dr. Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - aprobó
- Dr. Julián Moreno Parra, Secretario Distrital de Integración Social (E) – aprobó

Finalmente, siendo las 12:00 m. del 25 de octubre de 2021, se cierra la votación y se informa que como resultado de la misma quedó aprobado por unanimidad el Proyecto de Acuerdo *"Por el cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021"*.

De igual forma comunica, que no habiendo asuntos adicionales y agotado el orden del día, se da por terminada y cerrada sesión, razón por la que el Acuerdo aprobado será enviado para firma del Dr. Luis Ernesto Gómez Londoño – Secretario Distrital de Gobierno - Presidente de la Junta Directiva.

TOMA DE DECISIONES: aprobación del Proyecto de Acuerdo *"Por el cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021"*

Icono	Decisión
	<p>Aprobación: La Junta Directiva en pleno, aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo <i>"Por el cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021"</i></p>
<p>Síntesis: Aprobación del Proyecto de Acuerdo <i>"Por el cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021"</i>.</p>	

COMPROMISOS: Se incorporaran los ajustes sugeridos en los respectivos anexos y en el Acuerdo 006 de 2021 "Por el cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021", el cual será debidamente publicado en la página web: <https://www.participacionbogota.gov.co/>

En constancia se firman,



PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
LUIS ERNESTO GÓMEZ ONDOÑO
Luis Ernesto Gómez Ondoño
Secretario Distrital de Gobierno



SECRETARIO TÉCNICO
PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ
Secretario General IDPAC.

Anexos:

1. Concepto Secretaría Distrital de Planeación 2-2021-91900
2. Proyecto de Acuerdo 006 de 2021 "Por el cual se aprueba y emite concepto previo y favorable a una adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021".
3. Anexo Técnico convenio IDPAC - SDH
4. Anexo Condiciones Contractuales IDPAC
5. Justificación Técnica _ Transferencia presupuestal IDPAC
6. Registro Presupuestal: RP-PSMFormato_CRP5000205792
7. Acta de inicio IDPAC
8. Disponibilidad Presupuestal CDP-PSMFormato_CDP0000171857

Proyectó y Revisó: Pablo César Pacheco Rodríguez, Secretario General - IDPAC

